

# EL PAPEL DE LOS PARQUES NATURALES EN LOS PROCESOS DE DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA: UNA APLICACIÓN AL LITORAL ALICANTINO<sup>1</sup>

*Margarita Capdepón Frías*  
Universidad de Alicante

## RESUMEN

Los destinos turísticos del litoral alicantino, tras una larga trayectoria en su ciclo de vida, se encuentran en fase de consolidación o madurez, además de caracterizarse por un modelo de ocupación de claro sesgo residencial que genera serios impactos medioambientales y socioeconómicos, y que tiene también efectos en la dinámica del propio sector turístico. Por ello, es preciso acometer estrategias de renovación de entornos y diversificación de la oferta, para lo que es necesario un aprovechamiento racional y la revalorización de recursos escasamente utilizados, como vía para la creación de nuevos productos. En este sentido, los activos del medio natural, y en concreto los parques naturales, ofrecen interesantes posibilidades para este propósito.

**Palabras clave:** parque natural, diversificación, aprovechamiento turístico-recreativo, litoral de la provincia de Alicante.

---

Recibido: 10 de febrero de 2014

Devuelto para su revisión: 24 de junio de 2014

Aceptado: 5 de septiembre de 2014

Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas. Universidad de Alicante. Apartado 99. 03080 ALICANTE (España). E-mail: margarita.capdepon@gmail.com

<sup>1</sup> El artículo recoge parte de los resultados de la tesis doctoral *El papel de los parques naturales como elementos de diversificación en el marco de la renovación de los destinos turísticos consolidados*, realizada por la autora merced a una ayuda Predoctoral de Formación de Personal Investigador (BES-2009-014684) concedida por el Ministerio de Economía y Competitividad, asociada, a su vez, al proyecto de investigación *Renovación de los destinos turísticos consolidados del litoral: nuevos instrumentos para la planificación y gestión (RENOVESTUR)* (CSO2008-00613). Dicho proyecto, cuyo investigador principal es el mismo director de la tesis, el Dr. J. Fernando Vera Rebollo, fue desarrollado en el Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de la Universidad de Alicante, financiado por el Plan Nacional I+D+I 2008-2011, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

**The role of natural parks in tourism diversification processes:  
an application to the Alicante coastline**

**ABSTRACT**

After a long evolution in their lifecycle, the tourism destinations located along the Alicante coastline have reached a consolidation or maturity stage, apart from being characterised by an occupancy model with a clear residential orientation which not only generates serious environmental and socio-economic impacts but also causes effects on the actual tourism sector dynamics. Hence the urgent need to undertake strategies aimed at renewing and diversifying the supply, which requires a rational exploitation as well as the revaluation of some clearly underused resources as a way to create new products. In this sense, the assets present in the natural milieu, and more precisely natural parks, offer interesting chances to achieve this goal.

**Key words:** natural park, diversification, tourist and recreational use, Alicante Province coastline.

## **1. LA NECESIDAD DE REORIENTAR EL MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO**

El litoral valenciano, en general, y de la provincia de Alicante, en particular, se caracteriza por un desarrollo turístico basado en la atracción de los recursos de sol y playa y con una marcada vertiente residencialista en el alojamiento, modelo que genera fuertes impactos en el territorio y en la propia actividad (Exceltur, 2005). Son numerosos los destinos costeros que están en una situación de elevado grado de saturación y falta de calidad; son espacios degradados, particularmente en lo medioambiental, cuya consecuencia puede ser la pérdida de competitividad. Es una situación que contrasta con la realidad del sector turístico que experimenta transformaciones estructurales derivadas de los nuevos patrones de producción y comercialización, los cambios en la demanda y una mayor exigencia del turista que reclama calidad en los productos y servicios, al tiempo que se preocupa por los impactos de la actividad. A ello se le añade el auge de destinos competidores y la necesidad de renovar los centros turísticos consolidados (Exceltur, 2005:12; Vera, 2005:97; Cooper *et al.*, 2007:915; Santos y Fernández, 2010:188).

Por otro lado, no hay que perder de vista que el turismo se encuentra inmerso en un contexto global en el que intervienen diversas tendencias (socioeconómicas, demográficas, políticas, ambientales), que es preciso tener en consideración. En este sentido, especial interés muestra Yeoman (2008:29) en la situación del medio ambiente y en el uso de los recursos naturales, en constante tela de juicio, por lo que existe una creciente atención por los problemas ambientales y la pérdida de biodiversidad, una preocupación generalizada que queda claramente expuesta en las agendas políticas y en los objetivos de las cumbres mundiales.

Tampoco se debe obviar que, tras unos años de fuerte crecimiento, ha sobrevenido una profunda crisis económica y financiera de escala global. Bien es cierto que sus consecuencias no afectan por igual a mercados y destinos, y que el turismo es uno de los sectores que mayor grado de adaptación está mostrando. Sin embargo, tal y como señalan Santos y Fernández (2010:189), pese a que el volumen total de turistas no ha dejado de crecer en nuestro país, existen «otras variables mucho más significativas que presentan síntomas evidentes de preocupación». Es el caso del estancamiento de la llegada de visitantes extranjeros y del gasto medio, así como la reducción de la estancia media y grado de ocupación de los establecimientos hoteleros. Un balance que difiere con el habitual discurso de que el sector marcha bien porque aumenta la demanda, que lleva a la opinión pública a padecer una «suerte de ilusión por la afluencia de turistas» (Perelli, 2011:55). De otro lado, la actual coyuntura socioeconómica sí está afectando gravemente a la promoción inmobiliaria y a la construcción de viviendas turísticas, y a sectores como el comercio o el transporte; actividades estrechamente vinculadas al modelo de desarrollo turístico propio del litoral español.

Desde esta perspectiva, muchos estudiosos del turismo llevan décadas coincidiendo en la conveniencia de plantear transformaciones en dicho modelo. Bote (1998:34) apostaba en los noventa por un cambio «fundamentalmente cualitativo» de la actividad frente a un enfoque cuantitativo, caracterizado por el crecimiento continuado de la oferta y la demanda, de fuerte componente inmobiliario, basado en ventajas comparativas como el sol y playa y, según Vera y Marchena (1996:327), también en precios bajos. Autores (Marchena y Vera, 1995:123) que evidencian igualmente la necesidad de plantear una reorganización estructural y mejorar la oferta turística en los destinos costeros españoles. Más recientemente, dado que los criterios que marcan el desarrollo turístico apenas han cambiado, y, tras años de crecimiento aún más desaforado, la realidad del litoral mediterráneo español es más crítica si cabe, numerosos autores y colectivos turísticos (Anton, 2004:321; Exceltur, 2005:54; Cooper *et al.*, 2007:898; Torres y Navarro, 2007:197; Zoreda 2007:171; Santos y Fernández, 2010:192; Perelli, 2011:63; Vera *et al.*, 2011:119) han seguido advirtiendo sobre la necesidad de reorientar el actual patrón de crecimiento.

Un nuevo modelo que debe fundamentarse en la compatibilización de la conservación del territorio y el desarrollo turístico, mediante un uso inteligente de los elementos disponibles (Bote, 1998:33). De manera que el mantenimiento de los principios de sostenibilidad ha de ser el requisito imprescindible (Cooper *et al.*, 2007:902; Anton, Blay y Salvat, 2008:9; Vera *et al.*, 2011:123), lo que implica la racionalización de los procesos de crecimiento de la oferta y su ajuste a la capacidad de acogida del territorio y de los recursos (Vera y Baños, 2001:374), así como la adecuación del desarrollo turístico al planteamiento territorial que permita reestructurar el espacio litoral en su conjunto (Torres y Navarro, 2007:197; Zoreda, 2007:172).

Todo ello queda reflejado en la política turística de nuestro país, en particular tras la intervención del Consejo Español de Turismo para afrontar los nuevos retos a través del *Plan del Turismo Español Horizonte 2020*, que incluye entre sus objetivos el de integrar la planificación estratégica del turismo y los preceptos básicos de la conservación de los recursos naturales (Riera y Ripoll, 2011:197). Otro buen ejemplo es el *Plan Turismo Litoral Siglo XXI*, que apuesta por un modelo diferencial como marco de

gestión turística en los destinos españoles, y donde se insta a rediseñar una oferta más diversa y competitiva, rehabilitar los espacios turísticos del litoral o reducir la carga ecológica. Por su parte, el *Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015* advierte que la actual situación socioeconómica afecta a todos los sectores y, en particular, al turístico, por lo que establece medidas que contemplan el apoyo a la reconversión de destinos maduros, la puesta en valor del patrimonio cultural y natural, y el fomento del turismo sostenible con el medio ambiente. En el caso de la Comunidad Valenciana, tanto los instrumentos de escala territorial (*Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana* y *Plan de Acción Territorial del Litoral de la Comunidad Valenciana*) como turística (*Plan de Espacios Turísticos de la Comunidad Valenciana* y *Plan Estratégico Global del Turismo de la Comunidad Valenciana 2010-2020*) inciden en la necesidad de reorientar del modelo turístico hacia pautas territoriales más sostenibles y plantear cambios en el desarrollo del litoral (Such, Rodríguez y Capdepón, 2011:686-687). Con todo, algunos de ellos no han sido tramitados o aprobados de forma normativa, por lo que su aplicación actual es nula.

Una de las cuestiones de mayor relevancia que surge ante este panorama es conocer la capacidad que tienen los espacios turísticos maduros para reaccionar ante los cambios señalados, y mantener su competitividad. No en vano, estos territorios constituyen piezas fundamentales del entramado turístico internacional, y se enfrentan a una constante recomposición para poder adaptarse a los nuevos escenarios, particularmente si se tienen en cuenta los efectos negativos que supondría la pérdida de rentabilidad económica y social, así como las posibles consecuencias en el plano territorial y medioambiental (Vera, Rodríguez y Capdepón, 2011:43).

Entre las modalidades de reorientación desarrolladas por los destinos, está la diversificación de la oferta turística a partir de la inserción de nuevos elementos y la generación de productos de ocio y recreación. En este contexto, el medio natural constituye una de las bases del desarrollo turístico, máxime ante la creciente diversificación motivacional en la demanda, interesada cada vez más en la búsqueda de la autenticidad y de experiencias en contacto con el medio natural. El turismo de naturaleza es una de las prácticas que más está creciendo en los últimos años (Gómez-Limón, de Lucio y Múgica, 2000:28; Newsome, Moore y Dowling, 2002:11; EUROPARC-España, 2007:13), realidad que se constata con el aumento de las visitas a espacios naturales protegidos (en adelante, ENP) en España y en el mundo. Estos desempeñan un importante papel en la dinámica turística, en particular por las posibilidades que ofrecen de revalorizar recursos naturales y estructurar productos turísticos, asegurando la contribución de la actividad al desarrollo socioeconómico del espacio protegido y su área de influencia (Anton, Blay y Salvat, 2008:9; Vera *et al.*, 2011:322).

## 2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Este artículo pretende subrayar la puesta en valor de los parques naturales del litoral de la provincia de Alicante como estrategia de diversificación de la oferta turística de los destinos litorales maduros. Para ello, se presentan tales ENP en su marco territorial de referencia, se revisa el aprovechamiento actual y el de sus entornos desde una óptica

turístico-recreativa, y, finalmente, se identifican las actividades y productos potenciales que se podrían desarrollar en cada uno de ellos, esbozando actuaciones orientadas a su diseño y promoción.

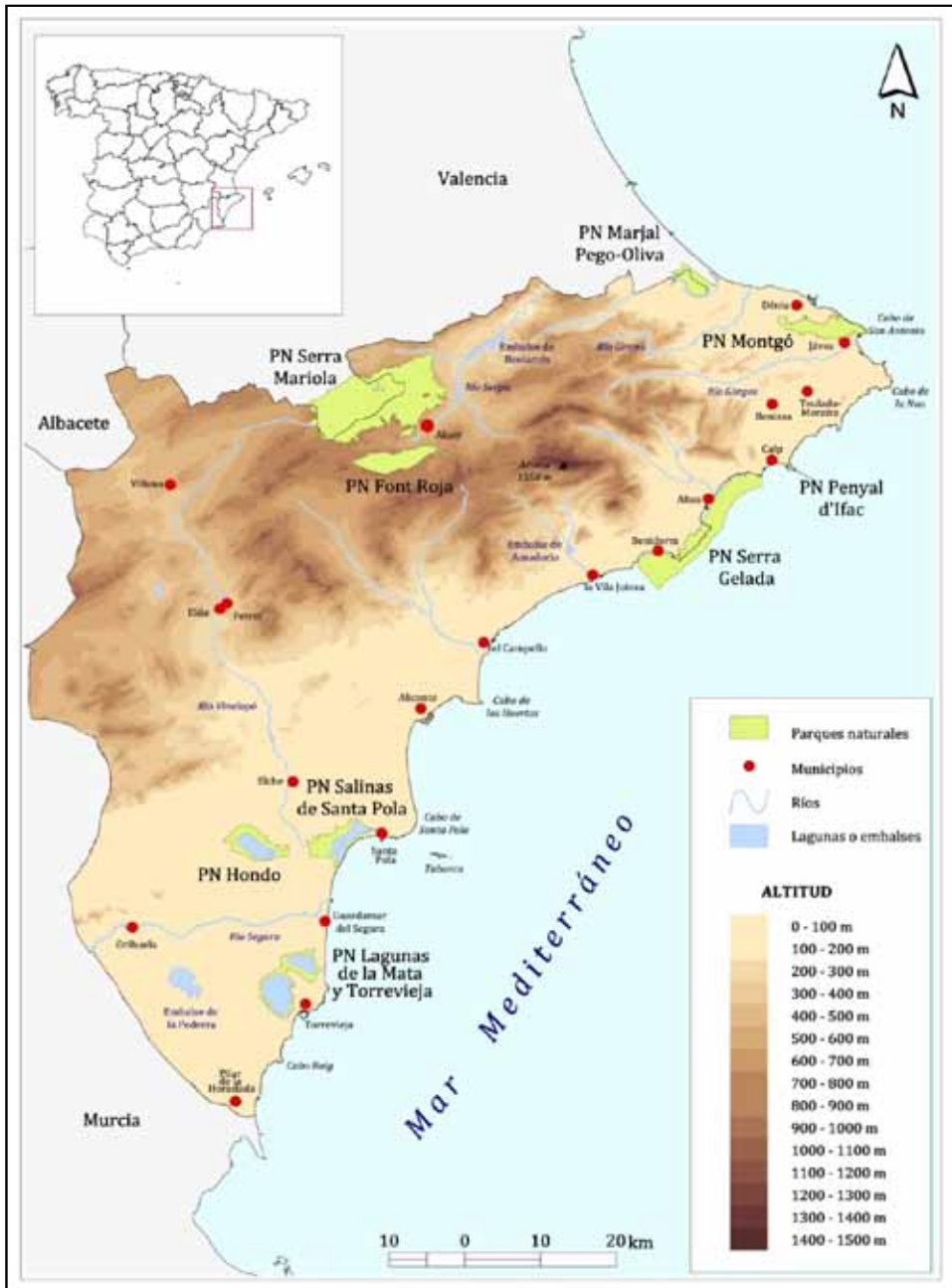
En una etapa inicial de documentación, se han consultado distintas fuentes con el fin de argumentar el trabajo, contextualizar los objetos de estudio analizados en el mismo y elaborar el marco teórico correspondiente. A continuación, se abre una segunda fase de investigación empírica donde se lleva a cabo el análisis de varios estudios de caso, el principal método utilizado en el trabajo ya que, pese a las limitaciones, es el más adecuado para comprender situaciones, relaciones y fenómenos complejos (Beeton, 2005:38; Yin, 2009:4). Se adapta perfectamente a los términos planteados gracias a las ventajas que ofrece: reconoce múltiples factores, permite obtener y utilizar información de diversas fuentes, y explica un fenómeno general a partir de uno o varios casos (Hoaglin *et al.*, 1982) (citado en Beeton, 2005:38). Además, admite la combinación de otros métodos (Coller, 2005:21) como la entrevista o la observación directa, y la consulta de fuentes secundarias.

Se plantean cinco estudios de caso correspondientes a los parques naturales del litoral alicantino (ver figura 1) que, una vez presentados individualmente y resaltados sus principales valores ambientales y culturales, son analizados para exponer su actual aprovechamiento turístico-recreativo. Si bien se explican con detalle más adelante, estos cinco parques son:

- El Parque Natural del Montgó, un relieve litoral de 750 m de altura ubicado entre los municipios turísticos de Dénia y Jávea.
- El Parque Natural del Penyal d'Ifac formado por una masa calcárea de unos 330 m de altura separada de Calp, único municipio que comprende terreno del parque.
- El Parque Natural de Serra Gelada y su entorno litoral, con una altura superior a los 300 m y localizado entre Benidorm, Altea y l'Alfàs del Pi.
- El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola situadas entre los municipios de Elche y Santa Pola, y que son el vestigio de una vasta zona húmeda conocida como Albufera de Elche.
- El Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja, un conjunto lagunar extendido entre los términos de Torrevieja, Guardamar del Segura, Rojales y Los Montesinos.

La investigación empírica se completa con el análisis de los resultados de una serie de entrevistas realizadas a agentes del territorio de referencia y termina con la elaboración de las conclusiones finales. En efecto, la ejecución de distintas entrevistas en profundidad es otra de las técnicas utilizadas. Tal y como se expone en siguiente tabla, se han considerado aquellos colectivos vinculados a los parques y los destinos de los que se puede obtener una información más relevante, y dentro de ellos, los representantes que puedan proporcionar un conocimiento más valioso. Las entrevistas semiestructuradas se han configurado a partir de un guión, utilizado para definir preguntas sobre las nuevas oportunidades turístico-recreativas que dichos ENP pueden proporcionar a los destinos consolidados con el fin de diversificar su oferta.

**Figura 1**  
**LOS PARQUES NATURALES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE**



Fuente: Elaboración propia a partir de la base cartográfica del Terrasit.

**Tabla 1**  
**MUESTRA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS**

COLECTIVO	REPRESENTANTE	Nº ENTREVISTAS	
Entidades gestoras de los parques naturales	Responsables de dinamización de parques naturales <sup>2</sup>	2	8
	Técnicos de los parques naturales	3	
	Personal de la CITMA <sup>3</sup> y VAERSA <sup>4</sup>	3	
Ayuntamientos de los municipios	Concejales y/o técnicos del área turística	4	10
	Concejales y/o técnicos del área de medio ambiente	6	
Empresas turísticas	Responsables de empresas de actividades turísticas	13	14
	Representante de HOSBEC <sup>5</sup>	1	
<b>Total</b>		<b>32</b>	

Elaboración propia. Adaptado de Mantecón (2008:141).

### 3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Como resultado de la combinación de las tendencias anteriormente señaladas, se están produciendo cambios importantes en la dimensión y naturaleza del mercado turístico, el cual se encuentra en un proceso de maduración (Cooper *et al.*, 2007:896). En este contexto, surge una cuestión vital que es la de conocer la capacidad de reacción de los espacios turísticos para mantener su competitividad, máxime en un mundo tan globalizado. De acuerdo con Butler (2012:21), los destinos están sujetos al cambio de manera inevitable, que es algo «implícito en el turismo [y] en sí mismo neutral», pero según sea este percibido y gestionado dará lugar a distintos efectos en sus procesos de desarrollo.

En este marco de la evolución de los destinos se han desarrollado varios modelos (Christaller, 1963; Miossec, 1977; Butler, 1980; Chadefaud, 1987), de los que el presente trabajo tiene sus bases en la *Teoría del ciclo de vida de los centros turísticos* de Butler, modelo universal que refleja el dinamismo de las áreas turísticas y una de las teorías con mayor repercusión en la literatura del turismo (Marchena y Vera, 1995:116; Agarwal, 2002:3; Cooper, 2006:200; Butler, 2009:347). Su autor propone distintas etapas que llegan hasta el post-estancamiento, cuando el destino puede evolucionar hacia cinco posibles escenarios que van desde el declive hasta el rejuvenecimiento. En contra de lo que se ha sugerido, el modelo original no argumentaba que los núcleos turísticos han de entrar inevitablemente en la fase de declive, sino que estarían cerca de ella si no son gestionados apropiadamente (Butler, 2012:20). De hecho, según Butler (1980:9) el ciclo de vida

2 Existe un mismo responsable de dinamización para los tres primeros parques mencionados, mientras que los dos últimos cuentan con la misma responsable; es decir, los dos responsables entrevistados cubren los cinco espacios protegidos incluidos en el trabajo.

3 Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

4 Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A. Empresa pública de la Generalitat Valenciana encargada de la dotación de personal técnico, infraestructuras de uso público y mantenimiento de los parques naturales valencianos.

5 Asociación empresarial hotelera de Benidorm, Costa Blanca y Comunidad Valenciana.

se puede alargar mediante estrategias de diversificación con la incorporación de nuevos atractivos artificiales o el aprovechamiento de recursos naturales no utilizados.

Se ha convertido en la aportación más debatida y comentada (Vera *et al.*, 2011:226) y desde su enunciado ha sido ampliamente valorada y discutida. Para algunos autores (Knowles y Curtis, 1999:93; Agarwal, 2006:201), más que servir como un modelo rígido que se aplica literalmente, lo hace como marco de análisis útil, y particularmente como un planteamiento hipotético para el estudio de la evolución de los destinos (Vera *et al.*, 2011:228). Se trata de un modelo elemental (Vera *et al.*, 2011:226), comprensible, intuitivo y con capacidad descriptiva (Gordon y Goodall, 2000:299), que concede especial importancia a la madurez y el potencial declive de los destinos (Williams y Montanari, 1995:6).

En estrecha relación, se encuentran las teorías de la reestructuración productiva, cuyos principios han sido aplicados a la reconversión del turismo costero por Sheela Agarwal. Estas aparecen inicialmente para explicar el resultado de los procesos generales de cambio económico, social y cultural que desde el último cuarto del s. XX están teniendo lugar en la sociedad (Williams y Montanari, 1995:1; Agarwal, 2002:4; 2006:203) y que han empezado a ser relevantes en el marco de los procesos de cambio, crisis y revitalización de los núcleos turísticos de costa (Vera *et al.*, 2011:231). En términos de ciclo de vida, las políticas de reestructuración constituyen una fase intermedia entre el estancamiento y el post-estancamiento, marcado por una aproximación estratégica que hace posible enfrentar el futuro mediante la identificación de las cuestiones clave en el rejuvenecimiento de los destinos (Cooper, 1992) (citado en Marchena y Vera, 1995:121).

Agarwal (2002) conecta teóricamente los dos esquemas, y replantea el rol de la reconversión en los estadios avanzados del modelo de Butler. El primero de estos vínculos se centra en las causas y consecuencias del declive, relacionadas con la falta de respuesta de los destinos ante los procesos asociados al post-fordismo (Agarwal, 2002:33; 2006:210), pero sin perder de vista que los impactos son desiguales y relativos (Williams y Montanari, 1995:4), y que en muchos núcleos turísticos siguen coexistiendo los dos modelos de producción (fordista y post-fordista). De ahí la dificultad para identificar la fase de post-estancamiento desde un enfoque universal como el del ciclo de vida, sin el conocimiento de los factores internos y externos que condicionan el desarrollo del destino (Agarwal, 2002:12) y la trayectoria futura de cada espacio concreto (Gordon y Goodall, 2000:299). Por tanto, hay que tener en cuenta tanto las particularidades locales como los fenómenos de tipo estructural, lo que concede especial relevancia a las teorías de la reestructuración aplicadas al análisis de los espacios litorales ya que revaloriza el papel de la escala local en la planificación en aras de mantener la competitividad turística (Baños, 1999:36; Vera y Baños, 2010:334).

El segundo vínculo entre el modelo del ciclo de vida y las teorías de la reconversión es la importancia que adquieren en ambos casos las respuestas adoptadas por los destinos ante el posible declive y la necesidad de introducir medidas correctoras para evitarlo. Según Agarwal (2002; 2006) existen dos grandes estrategias aplicadas al turismo costero, en especial en aquellos espacios que se encuentran en las fases más avanzadas de sus ciclos vitales. Son, por un lado, la reorganización del producto que incluye la inversión y el cambio tecnológico, la centralización y la especulación productiva, y, por otro, la transformación del producto que contempla la mejora de la calidad del servicio, la mejora de la calidad medioambiental, el reposicionamiento, la diversificación, la colaboración y



la adaptación. En cualquier caso, deben ser el resultado de un cambio significativo en la manera de pensar estratégicamente para introducir transformaciones que duren en el largo plazo (Butler, 2004:163; Cooper, 2006:187).

Otros modelos evolutivos dudan de la validez de estas medidas para rejuvenecer el destino como la tesis del declive irreversible defendida por Knowles y Curtis (1999:90-92), en particular en los núcleos costeros españoles emergidos en los años sesenta y caracterizados por un turismo de masas. Estos sugieren que en un contexto de inestabilidad del mercado turístico, tales destinos, hoy maduros, son vulnerables a las nuevas tendencias de los consumidores derivadas del post-fordismo y, entre ellas, un creciente interés por nuevas experiencias de calidad en detrimento del sol y playa; por tanto, las políticas de renovación solo lograrán retrasar temporalmente el declive. Son afirmaciones no compartidas por Vera y Baños (2010:333), quienes consideran que es un planteamiento rotundo y determinista basado en supuestos difícilmente contrastables, aunque respondan a dinámicas reales. Y es que el producto sol y playa sigue siendo clave en el turismo de nuestro país y genera el grueso de la demanda (Priestley y Llordés, 2007:95), si bien sería necesario apostar por la reorientación hacia una mejor calidad y la búsqueda de productos variados para contrarrestar la tendencia hacia el estancamiento (Aguiló, Alegre y Sard, 2005:226).

Por otra parte, de acuerdo con Vera y Baños (2010:334), el análisis de los destinos consolidados y su reestructuración no puede omitir el papel de la actividad turística como factor de transformación territorial (Knafou, 2006:20) y su relación directa con las funciones urbanas y residenciales. Un hecho particularmente visible en la mayoría de los destinos litorales del Mediterráneo español, marcados por la intensa urbanización acontecida durante las últimas décadas (Anton, 2011:28), que ha dado lugar a una ocupación casi continua del espacio litoral (Knafou, 2006:24). En este contexto, a muchos de ellos les puede resultar complicado sobrevivir, en especial a los que se encuentren en la fase de declive de su ciclo vital, pues tendrán dificultades para salir a flote y gestionar su desarrollo turístico de otra forma (Cooper *et al.*, 2007:916).

Por último, cabe subrayar la importancia del territorio para el desarrollo de los destinos turísticos (Otero, 2007:102) y el concepto de competitividad territorial, donde se combina la existencia de un espacio aglutinador de recursos con la utilización de capital humano y financiero para su puesta en valor; planteamiento que presenta complejidades metodológicas desde las perspectivas nacional y regional, dada la dificultad de obtener indicadores rigurosos, fiables y susceptibles de ser comparados (Pardellas, 2006:71). Según González y Mendieta (2009:124), ello se relaciona con la creación de *clusters* o agrupaciones territoriales empresariales, así como con la competitividad social, como consecuencia de la mejora de los vínculos entre empresas e instituciones. Un marco de análisis que puede ser útil a la hora de tratar el problema de la pérdida de atractivo de los destinos y su reposicionamiento en el mercado, ya que hace intervenir tanto a los agentes públicos como privados desde la idea integral de destino turístico (Vera y Baños, 2010:336).

### **3.1. La diversificación de la oferta de los destinos turísticos**

Como ya se ha señalado con anterioridad, en un contexto marcado por el post-fordismo se han producido cambios importantes en la demanda, que ha ido desarrollando nuevas

motivaciones y distintos intereses en la experiencia turística (educacionales, culturales, deportivos, de contacto con la naturaleza, etc.). El visitante busca variadas opciones en el destino, más allá del sol y playa, y reclama productos especializados e individualizados, por lo que los núcleos litorales deben esforzarse en reorientar la oferta para satisfacer esas nuevas expectativas, ofrecer «experiencias a medida» (Yeoman, 2008:37) y atender a otros nichos de mercado (Butler, 2012:26).

La diversificación es una fórmula orientada a romper con la oferta de los destinos litorales mediante la incorporación de nuevos equipamientos recreativos y/o la especialización en segmentos de demanda específicos, que profundizan en la componente motivacional (Vera y Baños, 2010:337). La introducción de nuevos elementos, el aprovechamiento de recursos escasamente rentabilizados y la creación de nuevos productos son algunas de las vías para el mantenimiento de la competitividad de los centros turísticos, ya que generan efectos positivos (Anton, 2004:329; Priestley y Llurdés, 2007:95) como el aumento de la satisfacción de los visitantes y del gasto en destino, la reducción de la estacionalidad o la creación de nuevas opciones de negocio. Hay numerosos ejemplos de núcleos turísticos maduros que han acometido actuaciones para diversificar su oferta, a menudo asociadas a acciones de diferenciación, mejora de la calidad o reposicionamiento, y generalmente en el marco de estrategias de reconversión de mayor magnitud. Con todo, los resultados son desiguales y, en muchas ocasiones, no han provocado la transformación esperada en función de las posibilidades del mercado, que pueden ser limitadas (Cooper *et al.*, 2007:912), la diversidad de los propios destinos (Anton, 2004:324) o el impacto de fenómenos de escala global como la crisis económica actual.

Esta investigación presta especial atención a los ENP y su potencial como elementos de diversificación de la oferta turística de muchos destinos de sol y playa. Según Riera y Ripoll (2011:193), el «sector turístico ha avanzado en la identificación de dichos espacios y el reconocimiento de las posibilidades de ocio que ofrecen, a raíz del poder que han ido adquiriendo como factor de atracción y diferenciación del producto». Si bien desde los últimos años del pasado siglo se está produciendo una progresiva, aunque lenta, incorporación de estos espacios a la dinámica turística, el uso del patrimonio natural para la creación de productos en los destinos consolidados sigue siendo una línea de trabajo escasamente desarrollada (Anton, 2004:328).

#### **4. EL CONTEXTO AMBIENTAL Y EL VALOR DE LOS PARQUES NATURALES DEL LITORAL ALICANTINO**

No cabe duda que los rasgos naturales y culturales de los parques naturales del litoral de la provincia de Alicante tienen una gran importancia desde un punto de vista conservacionista como elementos de valor que necesitan una protección, pero también economicista, ya que muchos de ellos constituyen recursos susceptibles de ser aprovechados para el desarrollo turístico y recreativo. Antes de exponer estos espacios, y tal y como se puede observar en el mapa antes presentado, cabe señalar una cuestión importante. Los tres primeros parques (Montgó, Penyal d'Ifac y Serra Gelada) corresponden a elevaciones montañosas del litoral norte de la provincia de Alicante, mientras que los dos últimos (Salinas de Santa Pola y Lagunas de la Mata y Torrevieja) constituyen humedales costeros

del sector meridional, al tiempo que forman parte de un gran conjunto conocido como el Sistema de zonas húmedas del sur de Alicante (en adelante, SZHSA).

De los cinco espacios, el más septentrional es el Parque Natural del Montgó (2093 ha), una montaña litoral de unos 750 m de altitud que discurre casi paralela al mar, con el que enlaza a través de la llanura de Les Planes y el Cabo de San Antonio, creando un fuerte contraste paisajístico. La zona marina, declarada Reserva Natural, presenta una gran diversidad de ambientes y seres vivos en sus fondos marinos. En la parte terrestre, los agentes erosivos han participado en la morfología actual, ya que se ubica en una zona de transición entre un clima marcado por un periodo de acusada sequía y otro de elevada pluviometría. La flora es uno de los elementos más representativos y una de las razones que motivaron la protección del enclave en 1987, donde la abrupta topografía, la composición de sus suelos, la proximidad del mar, la diversidad ombroclimática, y las actividades humanas contribuyen a la existencia de diversas especies, muchas endémicas (siempre viva —*Helichrysum decumbens*—, cardo de peña —*Carduncellus dianus*—, la silene d’Ifac —*Silene hifacensis*—). La fauna está ligada a las unidades paisajísticas y comunidades vegetales, y presenta una especial riqueza desde el punto de vista avifaunístico pues los acantilados son el entorno natural de la gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*), la gaviota de Audouin (*Larus audouinii*) y el cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*), y los roquedos de rapaces como el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y el águila perdicera (*Hieratus fasciatus*).

Los restos hallados en el Montgó evidencian asentamientos humanos de hace unos ciento veinte mil años y, desde entonces, se ha producido una continua ocupación del territorio. Se han encontrado ánforas fenicias, restos íberos y diversas muestras de época romana, cuando fue un punto estratégico para la defensa del puerto de Dénia. De la Reconquista permanece el *Santuari de la Mare de Déu dels Angels*, patrimonio arquitectónico al que se le une la infraestructura defensiva levantada para proteger la costa de los piratas berberiscos (s. XIV-XV) y varios molinos de viento de los s. XIV-XVIII. Más recientemente, el espacio ha seguido siendo clave en el impulso de las poblaciones cercanas en especial por constituir el soporte para la agricultura, base económica hasta los años setenta del pasado siglo. Las terrazas de cultivo extendidas por las laderas, dedicadas particularmente a la vid, han ido configurando el paisaje propio de este relieve, hasta que la irrupción del turismo de masas y el cambio de modelo en la ocupación del suelo provocaron una fuerte transformación socioeconómica, medioambiental y paisajística.

Con unos 330 m de altitud, el Parque Natural del Penyal d’Ifac (45 ha) es uno de los emblemas geográficos del litoral valenciano y un ejemplo singular de morfología litoral. El contraste entre un entorno montañoso y el mar genera un paisaje de gran belleza donde la marcada verticalidad de sus paredes, las fuertes pendientes y el suelo rocoso son elementos decisivos en la configuración del medio natural, además de otros factores ambientales. Así, se han formado varios ambientes con distintas especies de flora, muchas endémicas, entre las que destacan muestras de vegetación rupícola en los sectores rocosos más elevados (violeta roquera —*Hippocrepis valentina*—, teucrio d’Ifac —*Teucrium hifacensis*—, silene d’Ifac —*Silene hifacensis*—). En ellos, también cabe subrayar la presencia de aves características de los cantiles (avión roquero —*Ptyonoprogne rupestris*— y vencejo pálido —*Apus pallidus*—), así como otras nidificantes, migratorias y errantes (halcón de

Eleonor —*Falco eleonora*—, coromorán grande —*Phalacrocorax carbo*—, gaviota de Adouin —*Larus audouinii*—, o paiño común —*Hydrobates pelagicus*—). La fauna terrestre se compone de animales propios del monte mediterráneo y pequeños invertebrados, y en el sector marino existen seres vivos como lapas (*Patella aspera*), cangrejos morunos (*Eriphia spinifrons*) y peces adaptados a la vida entre rocas.

Los restos más antiguos constatan la ocupación de la ladera norte en la Edad de Bronce, la existencia de un poblado íbero en la vertiente occidental, y, en época romana, el establecimiento de población en una zona próxima a la costa en lo que hoy son *els Banyes de la Reina*. Uno de los periodos más significativos de este enclave natural se inicia a finales del s. XIII cuando el rey Pedro III de Aragón ordena edificar una villa fortificada en las laderas del peñón, ciudad, conocida como *Pobla medieval de Ifach*, que actualmente constituye un yacimiento arqueológico de valor excepcional. Por otro lado, no cabe duda que este espacio ha estado estrechamente vinculado a Calp, ya que su Ayuntamiento mantuvo la titularidad hasta 1862. Durante la primera mitad del s. XX se ponen en marcha distintas actuaciones que han generado las alteraciones más importantes, hasta que la Generalitat Valenciana decidió adquirirlo y acometer su protección en 1987.

El Parque Natural de la Serra Gelada (5564 ha —644 terrestres y 4920 marinas—) está compuesto por la sierra, unas pequeñas islas y la zona marítima adyacente. Es una alineación montañosa de origen tectónico que separa las bahías de Altea y Benidorm, y cuyo frente litoral se hunde en el mar formando grandes acantilados que pueden alcanzar los 400 m. Algunos sectores son reductos de flora excepcional gracias a la heterogeneidad paisajística, que ha favorecido la formación de distintas comunidades vegetales y endemismos. Además de la vegetación típica mediterránea, las zonas dunares son ricas en *Juniperus*, en las paredes verticales habitan especies rupícolas como el *Limonium* y la silene d'Ifac (*Silene hifacensis*), mientras que los fondos marinos están ocupados por extensas praderas de *Posidonia oceanica*, de gran riqueza biológica y clave para la fauna subacuática. Cabe subrayar la amplitud faunística por la interacción tierra-mar donde destacan las aves marinas (cormorán moñudo —*Phalacrocorax aristotelis*—, gaviota de Adouin —*Larus audouinii*—, paiño común —*Hydrobates pelagicus*—), y algunas rapaces como el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y el águila perdicera (*Hieratus fasciatus*). Junto a ellas, existen numerosas especies de peces, crustáceos, y pequeños mamíferos e invertebrados, así como ejemplares de delfín mular (*Turciops truncatus*). Por último, otro de los rasgos distintivos del parque, y una de las razones de su protección en 2005, es su valor geológico con lugares de gran interés como una duna fósil formada hace unos cien mil años y varias cuevas de origen kárstico.

En torno a la Serra Gelada se han descubierto restos arqueológicos del Neolítico y muestras de asentamientos íberos; de época romana queda constancia del auge económico y el esplendor de la agricultura, y de la Reconquista la presencia de varias torres vigía que formaban parte del citado sistema defensivo en la sierra, convertida en un importante punto de vigilancia. Una de las prácticas significativas ha sido la minería gracias a unas minas de ocre de origen fenicio y explotación romana que, hacia mediados del siglo pasado, volvieron a ser aprovechadas como actividad artesanal y de poca entidad. Hoy en día constituyen una cavidad artificial de gran amplitud con más de 2000 m de galerías distribuidas por todo el parque, y representa uno de sus hitos etnográficos y culturales más importantes.

El origen del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola (2493 ha), declarado en 1994, está en un gran conjunto albufereño formado con la colmatación de depósitos procedentes de sierras y cursos fluviales próximos. Un espacio fuertemente transformado en el s. XVIII por los drenajes acometidos para convertirlo en superficie de regadíos y que acabaron por dividirlo en dos sectores diferenciados. Junto al mar, quedaron las salinas de Santa Pola, que cuentan con diversos ambientes y una gran variedad de formaciones vegetales: barrón (*Amnophiletea*) y juncos (*Juncus maritimus*, *Juncus subulatus*) en dunas y playas, plantas hiperhalófilas (sosas, barrillas —asociación *Suaedo splentitis* —*Salicornitum ramossissimae*—) y carrizales en torno a las láminas de agua, y especies como la siempreviva alicantina (*Limonium furfuraceum*) o la saladilla de Santa Pola (*Limonium santapolense*) en zonas alejadas. Igualmente sucede con la fauna ya que existen diferentes invertebrados endémicos y mamíferos en el tramo costero, mientras que en las balsas y estanques habitan dos especies destacadas que son la *Artemia salina*, pequeño crustáceo clave en la alimentación de las aves, y el *fartet*, un endemismo fuertemente amenazado. Con todo, el protagonismo recae en la avifauna, que confiere un gran valor al parque; aquí se alcanza una gran concentración de avocetas (*Recurvirostra avosetta*), y amplias comunidades de cigüeñuelas (*Himantopus himantopus*), chortilejos patinegros (*Charadrius alexandrinus*) y cercetas pardillas (*Marmaronetta angustirostris*), además de constituir un lugar de paso para aves migratorias como el flamenco (*Phoenicopterus ruber*).

Las salinas fueron utilizadas como espacio cinegético y piscícola hasta la segunda mitad del s. XIX, cuando la extracción de sal, de origen remoto como lo atestiguan los restos de factorías de salazón de época romana, se convierte en su principal aprovechamiento impulsada por la aparición de las primeras grandes explotaciones (Pinet, Bras del Port). No cabe duda de su importancia en este ámbito litoral no solo desde un punto de vista socioeconómico sino también porque su explotación es responsable de la gran transformación del espacio lacustre a partir de la adaptación, relleno y excavación de terrenos para la construcción de balsas. Al abundante patrimonio histórico y cultural derivado de la práctica salinera, cabe añadir la presencia de algunas torres vigías declaradas como BIC y que son vestigios de ese sistema defensivo construido a lo largo del litoral.

Por último, el Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja (3743 ha) es una gran zona húmeda de origen tectónico compuesta por dos láminas de agua: la laguna de Torrevieja, más meridional y de mayores dimensiones, y la laguna de la Mata, más pequeña, situada más al norte y próxima a la costa; parece que la primera estuvo en algún momento comunicada directamente con el mar, mientras que la laguna de la Mata quedaba separada por dunas. Es un espacio de flora predominantemente halófila donde existen varios ambientes; en las lagunas hay una cierta ausencia de vegetación, y en los sectores circundantes existen comunidades de saladar, y formaciones de carrizal, compuesto principalmente por *Phragmites communis*, y juncal (*Juncus maritimus*, *Juncus acutus*). En cuanto a la fauna, el invertebrado más característico es, de nuevo, la *Artemia salina*, clave para la presencia de especies de avifauna acuática como la avoceta (*Recurvirostra avosetta*), el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), el tarro blanco (*Tadorna tadorna*) y la gaviota de Adouin (*Larus audouinii*) o el flamenco rosa (*Phoenicopterus ruber*), todas ellas representativas de este entorno y principal motivo para su definitiva declaración como parque natural en 1996.

Ocupadas ya desde época íbera, de la que existen restos arqueológicos, para revisar su historia hay que tener en cuenta la cuestión de la propiedad. En el s. XIV ambas son cedidas a Orihuela, que tiene la posibilidad de transformar la laguna de Torrevieja y aprovecharla con un uso pesquero, para lo que se construye un canal conocido como el *Acequión*. Sin embargo, el fracaso de la actividad y el elevado coste del mantenimiento provocarían la renuncia por parte de la ciudad por lo que mediados del s. XVIII pasan a ser propiedad estatal. Tras unas primeras pruebas en la laguna de la Mata para obtener sal, se da inicio a la industria salinera de forma organizada hasta que un siglo después el Estado impone la idea de arrendar las salinas, momento a partir del cual la explotación ha ido mejorando significativamente hasta la actualidad. Si bien el turismo y otros sectores vinculados se han convertido en las últimas décadas en el verdadero motor socioeconómico, la actividad salinera sigue manteniendo un muy peso muy importante en el municipio.

## **5. SITUACIÓN ACTUAL DEL APROVECHAMIENTO TURÍSTICO-RECREATIVO DE LOS PARQUES NATURALES DEL LITORAL ALICANTINO**

Ya se ha dicho que uno de los objetivos del trabajo es plantear la puesta en valor de los parques naturales del litoral de la provincia de Alicante como estrategia de diversificación de la oferta turística de los destinos litorales maduros para lo que es necesario revisar su aprovechamiento turístico-recreativo. Este punto repasa, en primer lugar, el tipo de demanda que visita los parques y, posteriormente, recoge con mayor detalle la multitud de usos desarrollados en ellos durante los últimos años, teniendo en cuenta tanto las actividades puestas en marcha por los equipos gestores de los parques como las iniciativas públicas y privadas que se desarrollan en su entorno, esto es, en los destinos turísticos. De esta manera, es posible valorar del papel que desempeñan estos ENP en la actualidad como lugares de ocio y recreación.

### **5.1. Una aproximación a la caracterización del perfil de la demanda**

En este contexto, un aspecto clave es el escaso nivel de detalle que las memorias de gestión de los parques muestran de la demanda. Apenas se limitan a ofrecer porcentajes parciales sobre usuarios espontáneos y grupos concertados, valores obtenidos en lugares puntuales, y estimaciones muy alejadas de la realidad con las que se establece un número de visitantes aproximado. Además, se suelen producir cambios en los criterios de conteo y en las posibilidades de controlar las zonas más frecuentadas entre un año y otro, y las cifras no mantienen una evolución ordenada en el tiempo. Tales circunstancias se deben a la existencia de múltiples accesos libres por lo que solo pueden contabilizarse las personas atendidas en el centro de información, que en ocasiones ni siquiera está dentro del mismo parque (Montgó), o si acceden por alguna entrada controlada como en las salinas de Santa Pola. El único que proporciona datos más fidedignos es el Parque Natural del Penyal d'Ifac gracias al torno de su única ruta, y que tampoco ha estado exento de sufrir problemas técnicos que han hecho variar considerablemente los números de cada año. De modo que hay una enorme dispersión de cifras que no solo impide hacer

un análisis coherente sino también caracterizar la demanda de manera pormenorizada. De cualquier forma, se puede realizar una somera clasificación de los usuarios de los parques naturales del litoral alicantino.

- El grueso de la demanda corresponde a los visitantes espontáneos que acuden en verano, Semana Santa y fines de semana como complemento al sol y playa. Suelen coincidir con la población de los municipios costeros cercanos, es decir, turistas y/o residentes españoles (Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Cataluña, País Vasco) o extranjeros (Reino Unido, Alemania, Francia, Rusia) de variados rangos de edad que quieren pasear por las rutas del parque, visitar el centro de interpretación o participar en alguna actividad. Para muchos, se trata de un lugar habitual de ocio y esparcimiento a modo de parque periurbano.
- Grupos en visitas concertadas en el marco de los programas de educación ambiental e interpretación del patrimonio, en su mayoría grupos de escolares procedentes de centros educativos de la provincia o del resto de la región, que se desplazan a los parques para realizar distintas actividades. En tendencia creciente se encuentran otros grupos (amas de casa, asociaciones, Imserso, etc.) que también reciben una atención específica.
- Colectivos particulares interesados en realizar determinadas prácticas y que pueden hacer uso de los equipamientos de uso público. Las más habituales son las vinculadas con el turismo activo, deportivo y náutico (buceo, submarinismo, senderismo, cicloturismo, excursionismo), y con los valores naturales (visitas interpretativas, observación de flora y fauna, fotografía).

Dado que este trabajo estudia con mayor grado de profundidad la oferta vinculada a los parques naturales del ámbito territorial en cuestión, se considera que todos los espacios comparten tres tipos de usos claramente marcados. Son los que se exponen a continuación.

## **5.2. Acciones de uso público en los parques naturales**

En breve síntesis, la gestión de los parques naturales de la Comunidad Valenciana se lleva a cabo desde la CITMA a través de un responsable de dinamización, un grupo de técnicos y guías medioambientales pertenecientes a VAERSA, así como distintas brigadas municipales de vigilancia y mantenimiento que prestan su apoyo. Son organismos públicos encargados de que estos espacios puedan cumplir sus objetivos principales de conservación, dinamización socioeconómica del entorno y uso público. En un ámbito territorial de tan alta frecuentación turística como este, los parques naturales han ido incorporando funciones recreativas y turísticas al desarrollo del uso público; y lo hacen a partir de tres líneas concretas.

La oferta de rutas autoguiadas supone una de las más importantes; son itinerarios abiertos al público durante todo el año para ser realizados por cuenta propia, con la única salvedad de una mínima restricción en la entrada del Parque Natural del Penyal d'Ifac por saturación en los meses estivales. Todos ellos presentan una dificultad variable, aunque,

por lo general, son fácilmente accesibles y transitables, además de estar dotados con distintos equipamientos de uso público (senderos, miradores, observatorios, áreas recreativas, etc.) que sirven no solo de soporte a los visitantes en la experiencia recreativa sino también como medidas de seguridad y disuasión para que estos no transiten por zonas peligrosas y/o no permitidas.

La segunda línea hace referencia a la organización de actividades dentro de los programas anuales de los parques naturales, en el marco de la conmemoración de determinadas fechas (*Día Mundial del Medio Ambiente*, *Día Europeo de los Parques*, entre otras) o por la celebración del *Parque natural del mes*, la campaña más reciente de la CITMA. Cada mes se centra la atención en un espacio para impulsar el desarrollo socioeconómico de los municipios circundantes y aprovechar las sinergias existentes entre los agentes vinculados. En este contexto, los equipos gestores ponen en marcha actividades como excursiones guiadas, salidas nocturnas, observación de flora y fauna o visitas interpretativas y, en ocasiones, también son utilizadas para comunicar a los asistentes sobre acciones de uso público o iniciativas como la marca *Parcs Naturals*. Es un distintivo otorgado por VAERSA que certifica productos naturales y artesanos elaborados en el área de influencia socioeconómica de los parques, así como actividades de turismo de naturaleza bajo criterios de calidad y compromiso con el medio ambiente. Con ello, se pretende poner en valor productos y servicios diferenciados y generar beneficios para las poblaciones cercanas.

Por último, están los programas de educación ambiental e interpretación del patrimonio a través de los cuales se desarrollan distintas actividades dirigidas a centros de formación, asociaciones y grupos organizados. Cabe subrayar el peso de los centros escolares como los principales usuarios, pues representan el grueso del número total de visitas concertadas que reciben los parques. Se trata de una labor esencial en tanto en cuanto supone un ejercicio de sensibilización y concienciación para la población, en particular la de menor edad, sobre la importancia de los valores protegidos en cada parque, al tiempo que incluye la diversión y el entretenimiento.

### **5.3. La promoción turística de los parques por parte de entidades públicas**

Las opciones se amplían con la promoción realizada desde distintos organismos públicos, en especial los Ayuntamientos de los destinos próximos, quienes ofrecen información sobre los parques como una parte más de la oferta turística y como complemento del sol y playa. Lo hacen a través de distintos soportes promocionales y de las oficinas de turismo que deben difundir el aprovechamiento turístico y recreativo de sus entornos naturales, orientar sobre equipamientos, itinerarios y actividades, y divulgar normas de uso y recomendaciones para la visita. Además también informan sobre las empresas que ofrecen productos específicos, generalmente relacionados con la náutica (buceo, submarinismo, travesías en barco, vela, etc.), y el turismo activo y ocio deportivo (senderismo, escalada, cicloturismo). En ocasiones, son los propios Ayuntamientos los responsables de impulsar algunas de estas opciones recreativas y que se añaden a las actividades de uso público vistas en el punto anterior.



En otras escalas de actuación está la difusión que entidades provinciales y autonómicas hacen de su territorio. Es el caso de varias guías editadas por la Diputación de Alicante donde se recogen diversos itinerarios temáticos dentro de los parques naturales o la implicación del Museo Arqueológico Provincial de Alicante en acciones de excavación, puesta en valor y promoción del patrimonio arqueológico presente en ellos. Por su parte, la Conselleria de Turismo divulga los parques valencianos a través del fomento del turismo activo y deportivo, para los que estos ENP constituyen recursos de primer orden y zona de concentración de equipamientos, o del turismo náutico, dado el gran interés de las aguas y fondos marinos del litoral y la posibilidad de realizar numerosas rutas submarinas, algunas en el entorno del Montgó, el Penyal d'Ifac y la Serra Gelada.

#### **5.4. Productos turísticos en los destinos sobre la base de los recursos naturales del territorio**

En tercer lugar, se considera la oferta de productos turísticos desarrollada en torno a los parques naturales, detrás de la cual se encuentran fundamentalmente las empresas de turismo activo y ocio deportivo que trabajan en las áreas de influencia socioeconómica. En este sentido, es preciso diferenciar a grandes rasgos entre las prácticas puestas en marcha alrededor de las montañas litorales del norte de la provincia de Alicante y las desarrolladas en los humedales costeros del sur.

El litoral del Cabo de San Antonio junto al Montgó, las aguas que rodean al Penyal d'Ifac y el frente costero de la Serra Gelada son espacios óptimos para casi cualquier uso recreativo vinculado con el mar. Y de manera muy particular para el buceo gracias a la riqueza submarina condicionada por un tipo de costa donde se alternan grandes elevaciones con abruptos acantilados y pequeñas calas que dan lugar a unos fondos de grandes paredes verticales, cuevas y plataformas rocosas, así como varios islotes. De modo que los núcleos turísticos del litoral norte cuentan con un elevado número de centros de buceo, estaciones náuticas y negocios dedicados a la oferta de esta y otras actividades (travesías y excursiones, piragüismo, *kayak*, pesca, vela, *windsurf*, etc.) complementarias al sol y playa. En menor medida, existen empresas dedicadas a prácticas terrestres como el senderismo, el cicloturismo, la equitación o las actividades de multiaventura.

Por su parte, los parques naturales del sur de Alicante presentan un aprovechamiento menor debido a dos razones de tipo territorial. Por un lado, porque ni las Salinas de Santa Pola ni las Lagunas de la Mata y Torrevieja cuentan con una parte marina protegida y tampoco tienen un contacto tan directo con el mar y, por otro lado, por la morfología litoral que, a diferencia del anterior, se caracteriza por unos suelos sedimentarios donde predominan las costas bajas y arenosas. Por tanto, son fondos submarinos menos atractivos para los buceadores y, de hecho, los pocos centros existentes los destinos turísticos meridionales suelen trasladarse a la Isla de Tabarca o hacia el sur (Cabo de Palos, la Manga del mar Menor) para desarrollar sus actividades. Eso no significa, sin embargo, que no exista un reducido número de empresas vinculadas a otros productos (paseos a caballo, rutas en bicicleta, multiaventura) en el entorno de sus parques.

## 6. LA PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES DEL TERRITORIO

Uno de los puntos importantes del artículo es la posible participación de los parques naturales en los procesos de renovación de los destinos turísticos a partir del aprovechamiento de sus potencialidades y la creación de nuevos productos que diversifiquen la oferta. Por ello, se ha consultado a los entrevistados acerca de los valores naturales y culturales de los espacios protegidos y las aportaciones más destacadas en su contexto territorial, amplia cuestión para la que se han recibido respuestas múltiples, dispersas y variables. A continuación, se exponen aquellos elementos a los que cada uno de los colectivos ha hecho una mayor referencia.

El papel de los parques como reservorios de biodiversidad, en particular en cuanto a flora, fauna marina y avifauna, es la mayor aportación de estos espacios según sus responsables de gestión; no en vano, cuentan con un gran volumen de especies singulares y endémicas como otro de los rasgos definitorios más notables. Desde esa misma perspectiva físico-ecológica, los gestores destacan los ricos fondos submarinos y praderas de *Posidonia oceanica*, el paisaje de acantilados en el norte de la provincia de Alicante, así como la presencia de destacadas especies de aves en los humedales del sur. Desde un punto de vista histórico y cultural, los yacimientos arqueológicos son altamente considerados, entre ellos el de la *Pobla medieval de Ifach* («la joya de la corona»), además del tradicional desarrollo salinero en el SZHSA. Es un ejemplo de esa «fuerza viva» que puede llegar a representar estos espacios como motores de dinamización socioeconómica, otro de los temas claves para varios de los entrevistados de este colectivo.

La riqueza florística y botánica de los parques, el paisaje como «referente» en el territorio, y en particular la abundante presencia de endemismos son también algunos de los valores más citados por los concejales y los técnicos municipales. Con todo, la importancia que estos espacios tienen como lugares de desarrollo turístico-recreativo es la cuestión más notable si se tiene en cuenta que ha sido mencionada por más de la mitad de ellos. Unas posibilidades igualmente remarcadas por los responsables de las empresas turísticas junto a la función conservadora y protectora del medio, máxime en un territorio tan fuertemente urbanizado como el de referencia. De este modo, se añade valor a los destinos y se incrementa el atractivo para atraer a turistas y visitantes.

No sorprende, por tanto, que la práctica totalidad de los actores coincidan en responder afirmativamente a la pregunta de si el aprovechamiento de alguno de estos parques naturales puede servir para diversificar la oferta turística de los destinos; para algunos, incluso, «ya lo está haciendo». Solo una de las personas del colectivo empresarial se ha mostrado rotundamente en contra de tal idea, mientras que otros tres representantes del mismo gremio no expusieron opinión ninguna al respecto. La percepción generalizada es que estos espacios tienen un gran potencial y ofrecen una «infinitad» de posibilidades desde el punto de vista turístico, sobre todo en el marco del turismo de naturaleza, que todavía está por desarrollar. De acuerdo con algunos técnicos municipales, son productos cada vez más demandados porque el turista actual «quiere disfrutar de todo el conjunto» y «busca otro tipo de atractivos». Varios de ellos insisten en que estos espacios también aportan un alto grado de diferenciación, ya que no todos los núcleos turísticos de litoral cuentan con un ENP en sus proximidades. Y al mismo tiempo, como asegura uno de los

responsables de varios parques, es «una oportunidad de dinamismo y riqueza, es decir, el parque natural como dinamizador del territorio en el que está ubicado».

De manera que parece muy probable que la puesta en valor de estos espacios dé lugar a la creación de nuevos productos turístico-recreativos, además de los ya existentes; al menos esa es la reflexión que deriva de la consulta realizada a los actores. En este sentido, también se pueden apuntar ciertas pautas generales.

Los tres grupos consultados están de acuerdo en la potencialidad de los parques naturales como soporte para el impulso de distintas tipologías turístico-recreativas. Algunas de las más mencionadas son las prácticas vinculadas a la educación ambiental y la interpretación del patrimonio dada la importante labor de transmisión de «información, conocimiento y cultura» que tales ENP desarrollan. Para muchos de los entrevistados, se pueden poner en marcha ofertas didácticas y jornadas de fotografía dirigidas al gran público, y, por encima de todas, se insta a seguir apostando por las actividades preparadas para las visitas de los centros escolares, que podrían ampliarse con talleres, cursos y campos de trabajo.

De igual modo, hay un consenso generalizado en que el turismo activo y deportivo puede ser promovido sobre la base de los recursos naturales existentes en los espacios naturales. De un lado, se hace hincapié en el creciente peso de las múltiples actividades relacionadas con el mar, especialmente en el entorno de los parques naturales del litoral de la provincia de Alicante, muchas de las cuales pueden ayudar a desestacionalizar la oferta. Sin embargo, para alguno de los entrevistados, actividades como el buceo deportivo «no está suficientemente valorado» en determinados espacios. De otro lado, se propone ampliar los aprovechamientos turísticos y recreativos a lo largo de todo el litoral alicantino con el desarrollo de nuevas prácticas deportivas asociadas, en su mayoría, al senderismo y cicloturismo.

En tercer lugar, los elementos de base histórico-cultural también pueden dar lugar al diseño de productos de turismo cultural según muchos de los agentes, en particular entre los gestores de los parques y técnicos municipales. La organización de visitas guiadas en torno a los yacimientos arqueológicos y el patrimonio arquitectónico es la actividad más repetida, así también las potencialidades que ofrecen los usos tradicionales desarrollados en el territorio como la explotación salinera, la agricultura o la pesca. De acuerdo con una de las responsables de dinamización de varios parques, son «elementos atractivos potencialmente lúdicos en su vertiente cultural» a partir de los cuales no solo se pueden elaborar y comercializar productos agroalimentarios sino también pueden servir para crear nuevas opciones recreativas (catas, cursos de formación, etc.).

Si bien la observación de aves y el impulso del turismo ornitológico es otra de las modalidades más citadas, lo es con mayor frecuencia entre los representantes de la gestión de los parques naturales. En este sentido, aunque la provincia de Alicante es un «lugar de importancia internacional para el *birdwatching*», tal y como indica un responsable de uno de estos espacios, hay algunos parques del norte poco adecuados para tal actividad o esta «se quedan un poco corta», según otro de los entrevistados. De la misma manera que en el caso anterior, los empresarios turísticos apenas contemplan este tipo de prácticas como un producto de gran potencialidad.

Derivado de este último comentario, y en estrecha relación con lo señalado anteriormente sobre el escepticismo de una parte del colectivo empresarial acerca del papel de los

parques en la diversificación de la oferta turística, cabe subrayar un aspecto significativo. Aunque no es la norma, varios de los actores consultados de este grupo consideran que no se debe seguir ampliando las opciones turístico-recreativas en estos ENP sino asegurar su conservación («creo que están todos, lo que habría que cuidar el parque y vigilar» «yo lo dejaría así tal y como está (...) las cosas que más naturales se dejan, mejor (...) con esto es suficiente», «creo que en ese sentido ya hay actividades», «ya tienen visitas»). Así, parece difícil que la valorización de los parques naturales tenga ese «efecto llamada en los empresarios» que desea una de las responsables de su gestión.

En cualquier caso, salvo estas últimas excepciones, la percepción general es que los parques naturales de litoral alicantino están infrautilizados desde un punto de vista turístico y recreativo, a pesar de que contienen numerosos recursos naturales y culturales para el desarrollo de nuevos productos, y más aún en el contexto de renovación en el que se encuentran la mayoría de los destinos próximos. Con todo, y ya como última reflexión, si «lo que funciona es el turismo (...) hay que hacerlo seriamente», por lo tanto, «tienen que ser actividades de calidad», tal y como exponen dos representantes de los equipos gestores de los parques.

## CONCLUSIONES

Para que los destinos consolidados del litoral de la provincia de Alicante se adapten a los nuevos escenarios, se considera necesario reorientar el modelo de desarrollo turístico y dirigirlo hacia pautas mucho más sostenibles; al tiempo que aprovechar recursos escasamente rentabilizados. Sobre esta cuestión, una de las principales conclusiones es que los recursos que ofrecen los parques naturales existentes en dicho territorio no están siendo utilizados con todo su potencial. De acuerdo con lo visto anteriormente es cierto que existe una gran diversidad de opciones dentro y fuera de dichos ENP, pero en ningún caso se puede decir que por el momento exista un producto turístico de naturaleza más o menos consolidado.

Las actividades y distintas jornadas de uso público se organizan con mucha eventualidad y de manera no siempre frecuente. Además, estas suelen ser gratuitas y únicamente en ocasiones puntuales se han puesto en marcha ciertas acciones conjuntas entre parque y otras entidades y/o empresas donde los usuarios han debido pagar un reducido precio. De libre uso son también los itinerarios y la totalidad de equipamientos, además de la enorme cantidad de accesos escasamente controlados que hay en todos los parques naturales. Por su parte, la intervención de los Ayuntamientos y otras instituciones públicas no pasa generalmente de determinadas acciones de promoción turística, y de colaboraciones esporádicas para la organización de jornadas.

En relación a los usos desarrollados por el entramado empresarial, particularmente en el sector septentrional, los parques actúan más como el marco territorial donde se ofertan productos vinculados a otras modalidades (turismo náutico, activo, deportivo, etc.) que como un recurso específico para el turismo de naturaleza, entendido, en sentido estricto, como «aquel que se produce en escenarios naturales con el énfasis añadido de fomentar la comprensión y la conservación del entorno natural» (Newsome, Moore y Dowling, 2002:13). Con todo, bien es cierto que se trata de una modalidad turística muy amplia y

flexible donde encajarían el resto de prácticas señaladas, pero también se le presupone una finalidad educativa y sensibilizadora que en este ámbito territorial desempeña de manera muy residual. Además, es necesario tener muy presente que las empresas no aprovechan, en realidad, los valores naturales y culturales que hay en los parques sino que están haciendo uso de los distintos recursos ambientales que ofrece el territorio y que, en algunos casos, se encuentran bajo protección; es más, muchas de ellas no mencionan en Internet que trabajan en el entorno de un ENP.

En cuanto a los establecimientos hoteleros de los destinos próximos a los parques, también son minoría los que incluyen en sus páginas *web* la presencia de un espacio como este como una opción más de la oferta recreativa. En estrecha relación, tampoco existen paquetes turísticos que incluyan alojamiento y cualquier actividad relacionada con ellos, más allá de ofertas puntuales con actividades de turismo activo y/o náutico, como sí sucede con otros muchos productos (golf, salud y belleza, gastronomía, parques temáticos, espectáculos, ocio nocturno, etc.).

En definitiva, se puede considerar que la participación actual de los parques naturales en el desarrollo turístico de los destinos es poco significativa y de manera indirecta. Para las empresas de turismo activo en tanto en cuanto la figura de protección supone una regulación de usos, un control de los visitantes y la propia conservación de los valores naturales y culturales en los que se basa su actividad. Para algunos hoteles, porque estos espacios aportan un valor añadido como recurso paisajístico (*habitaciones con vistas a...*) y porque hacen mejorar su atractivo por estar ubicados en las proximidades un ENP. Y para el destino en general desde un punto de vista propagandístico, ya que estos enclaves naturales, no los parques, han sido básicamente utilizados como imagen y recurso paisajístico en distintos soportes promocionales; el Penyal d'Ifac como tradicional símbolo de la Costa Blanca es quizá el ejemplo más claro, aunque no el único.

Como ya se ha dicho, uno de los principales objetivos es conocer el papel que desempeña el medio natural, y en concreto los parques naturales, en los procesos de renovación de los destinos turísticos consolidados en el litoral de la provincia de Alicante. Por lo visto hasta el momento, los parques naturales no están desarrollando una de sus funciones principales como elementos de dinamización socioeconómica, máxime cuando la mayoría de centros turísticos presentan una notable consolidación y se encuentran ante la necesidad de reestructurar su modelo de desarrollo. En este sentido, es necesario apostar por el aprovechamiento de estos recursos territoriales con los que poder diversificar la oferta turística como estrategia de renovación de unos destinos dominados por un turismo masivo de sol y playa, y contribuir a una mejora significativa de su competitividad.

Para hacerlo posible, es preciso valorizar el patrimonio existente en el litoral alicantino, en general, y en los parques naturales, en particular. No se trata solo de valores naturales ya que también es esencial poner en valor los recursos de base histórico-cultural, no sin antes ser restaurados y mejorar su accesibilidad cuando así sea posible. De igual modo se pueden recuperar infraestructuras y paisajes derivados de los aprovechamientos tradicionales y prácticas asociadas: costumbres, tradiciones, gastronomía, etc. Además, se trata de unos usos que, a menudo, han contribuido o incluso son la clave del mantenimiento de los ecosistemas y de las especies protegidas. Todo ello se sumaría al enorme interés

ambiental dadas la singularidad botánica de los parques, la gran cantidad de endemismos que contienen y la enorme variedad de formaciones vegetales, así como un evidente valor paisajístico; no en vano, representan la transición entre ámbitos marinos y terrestres, y poseen una riqueza faunística de primer orden.

Con todo, la puesta en valor del patrimonio no solo puede servir para diversificar la oferta y mejorar la competitividad de los destinos turísticos, sino que genera otros beneficios en el territorio.

- En su mayoría, son recursos que no dependen directamente de condiciones del medio físico, por lo que pueden contribuir a desestacionalizar una oferta basada en gran medida en el producto estrella del sol y playa, que atrae al grueso de la demanda durante los meses estivales. Esta es, de hecho, una de las mayores debilidades del modelo turístico actual.
- Más allá de la vinculación con el turismo activo y deportivo, la mayoría de los parques podrían ayudar a consolidar otras modalidades turísticas mucho menos desarrolladas en este ámbito territorial como la gastronomía, el turismo cultural, el turismo industrial y, por supuesto, el turismo de naturaleza; todas cada vez más demandadas por el turista.
- Son modalidades con capacidad de captar una demanda con poder adquisitivo más elevado, con lo que se presupone un gasto en destino superior al turista/residente actual, máxime cuando el decreciente valor de este indicador es otro de los problemas del modelo residencial.
- Puede provocar una mejora generalizada de la imagen de unos destinos preocupados por ampliar su oferta e incorporar nuevos elementos y prácticas más acordes con los parámetros actuales.
- Se trata de elementos territoriales que solo habría que valorizar para crear nueva oferta, de manera que pueden perdurar en el tiempo y su aprovechamiento tendría, en principio, un escaso grado de impacto, siempre y cuando sean correctamente gestionados. Todo ello contrasta con un modelo residencial que ha generado graves impactos (desorbitado consumo de recursos limitados, agotamiento del suelo, masificación, etc.), vinculado a ofertas complementarias (parques temáticos, golf) que han ocasionado grandes transformaciones en el territorio.
- Si bien con un grado de impacto limitado, varios de los aprovechamientos señalados permitirían la recuperación de algunos usos tradicionales que han quedado abandonados, así como la rehabilitación de un patrimonio histórico y etnográfico de cierta relevancia.
- El desarrollo de productos turísticos y actividades recreativas puede dar lugar a la creación de nuevas empresas y la ampliación de las ya existentes, y, con ello, se aumentaría las posibilidades de generar empleo y mejorar las rentas.
- La visualización de unos elementos escasamente considerados hasta el momento, y la generación de una rentabilidad económica a partir de su puesta en valor puede incrementar la concienciación de turistas y residentes acerca de la gran importancia que tiene el medio natural en el territorio, en general, y en la actividad turística, en particular.

Y todo ello se enmarcaría en un ámbito territorial, el litoral alicantino, que cuenta con diversas ventajas diferenciadoras. De entrada, destaca la accesibilidad derivada de una amplia red de infraestructuras de comunicación y la existencia de un aeropuerto internacional que conecta directamente con los centros turísticos emisores; dispone de una gran capacidad de alojamiento hotelero y residencial; y, sin duda, cuenta con un capital humano de manifiesta experiencia en todos los niveles del sector turístico. A ello, habría que añadir las opciones turístico-recreativas que existen, además del sol y playa, que incluyen el ocio nocturno, los parques temáticos, el golf, el turismo activo y el deporte o la gastronomía. Por tanto, si bien algunos de los productos que se presentan a continuación tienen una demanda muy concreta y quizá limitada, la oferta de la provincia es tan amplia que puede acoger tanto al visitante interesado en una actividad específica como al resto de sus acompañantes.

- Nuevos productos de turismo cultural a partir del patrimonio arqueológico y elementos arquitectónicos de los parques, en torno a los cuales se pueden organizar visitas, llevar a cabo exposiciones y desarrollar actividades en el marco de la educación ambiental e interpretación del patrimonio (itinerarios guiados, rutas teatralizadas, etc.).
- Diferentes travesías marinas y la ampliación de las existentes que, entre sus atractivos turísticos, también incluyan la posibilidad de conocer el patrimonio de gran valor paisajístico y geológico presente en el litoral norte de la provincia.
- Excursiones y salidas guiadas para observar la flora y fauna de ese mismo ámbito litoral. Estas pueden ofertar la visión de los fondos submarinos y de las praderas de *Posidonia oceanica*, así como la amplia variedad de especies marinas, tanto de peces como de aves, e incluso la posibilidad de avistar delfines en las inmediaciones de Serra Gelada.
- Servicios turísticos en torno a la extracción de sal como actividad, tradicional y contemporánea, tales como museos y exposiciones, visitas guiadas a las instalaciones de las empresas que trabajan en el entorno del SZHSA y prácticas recreativas en torno a las superficies lagunares como paseos en barca e itinerarios interpretativos.
- Actividades sobre la base de recursos primarios (sal, uva, pescado...) con el valor añadido de ser explotados en consonancia con la conservación de la naturaleza. Pueden incluir la venta y comercialización de productos derivados, así como la posibilidad de intervenir en el proceso de elaboración, participar en jornadas gastronómicas y realizar catas de vinos.
- Paquetes de turismo ornitológico en todos los parques y, en especial, en el SZHSA dirigidos a un nicho de mercado concreto como son los observadores de aves; así también de observación de flora. En ambos contextos, se pueden organizar actividades educativas e interpretativas como fotografía, itinerarios guiados, cursos de formación o trabajos de investigación.
- Nuevas rutas de senderismo y cicloturismo que aprovechen la red de azarbes que se extienden en el entorno del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola y lo conectan con otros entornos de gran valor ambiental (el Parque Natural del Hondo, desembocadura del río Segura y dunas de Guardamar), un conjunto territorial de destacado patrimonio natural, cultural y agrícola.

En definitiva, la participación de estos espacios en el desarrollo de la actividad turística puede ser considerablemente más significativa de la que ha desempeñado hasta el momento. Y no solo como contenedores de recursos y equipamientos, sino también como elementos de dinamización socioeconómica en el conjunto del territorio.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGARWAL, S. (2002): «La reconversión del turismo costero. El ciclo de vida del destino turístico costero», *Annals of Tourism Research en español*, nº 4 (1), pp. 1-36.
- AGARWAL, S. (2006): «Coastal resort restructuring and the TALC», en Butler, R. W. (2006): *The tourist area life cycle. Conceptual and Theoretical Issues*. Clevedon, Channel View, pp. 201-218.
- AGUILÓ, E., ALEGRE, J. y SARD, M. (2005): «The persistence of the sun and sand tourism model», *Tourism Management*, nº 26 (2), pp. 219-231
- ANTON CLAVÉ, S. (2004): «De los procesos de diversificación y cualificación a los productos turísticos emergentes. Cambios y oportunidades en la dinámica reciente del turismo litoral», *Papeles de Economía Española*, nº 102, pp. 316-333.
- ANTON CLAVÉ, S. (2011): «Dinámicas de reestructuración de los destinos turísticos litorales del mediterráneo. Perspectivas y condiciones», en López Olivares, D. (Ed.): *Renovación de destinos turísticos consolidados*. XIII Congreso Internacional de Turismo, Universidad y Empresa, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 23-40.
- ANTON CLAVÉ, S., BLAY BOQUÉ, J. y SALVAT SALVAT, J. (2008): «Turismo, actividades recreativas y uso público en los parques naturales. Propuesta para la conservación de los valores ambientales y el desarrollo productivo local», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 48, pp. 5-38.
- BAÑOS CASTIÑEIRA, C.J. (1999): «Modelos turísticos locales. Análisis comparado de dos destinos de la Costa Blanca», *Investigaciones Geográficas*, nº 21, pp. 35-58.
- BEETON, S. (2005): «The case study in tourism research: a multi-method case study approach», en Ritchie, B.W.; Burns, P y Palmer, C. (Eds.): *Tourism research methods. Integrating theory with practice*. Oxfordshire, CABI Publishing, pp. 37-48.
- BOTE GÓMEZ, V. (1998): «El desarrollo del turismo en España: cambio de rumbo y oportunidades científicas», *Revista Valenciana d'estudis autonòmics*, nº 262, pp. 29-43
- BUTLER, R. W. (1980): «The concept of a tourist area cycle of evolution: implications for management of resources», *Canadian Geographer*, XXIV, 5-12.
- BUTLER, R.W. (2004): «The tourism area life cycle in the twenty-first century», en Lew, A., Hall, C.M. y Williams, A. (Eds.): *A companion to tourism*. Blackwell Publishing, pp. 159-169.
- BUTLER, R.W.(2009): «Tourism in the future: cycles, waves or wheels?», *Futures*, nº 41(6), pp. 346-352.
- BUTLER, R.W. (2012): «Mature tourist destinations: can we recapture and retain the magic?», en Vera Rebollo, J.F. y Rodríguez Sánchez, I. (Eds.): *Renovación y reestructuración de destinos turísticos en áreas costeras*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, pp. 19-36.



- CHADEFAUD, M. (1987): *Aux origines du tourisme dans les pays de l'Adour (Du mythe a l'espace: un essai de géographie historique)*, Pau, Département de Géographie et d'Aménagement de l'Université de Pau, 1.010 pp.
- CHRISTALLER, W. (1963): «Some considerations of tourism location in Europe: the peripheral regions — underdeveloped countries-recreation areas», *Papers of Regional Science Association*, nº 12, pp. 95-105.
- COLLER, X. (2005): *Estudios de caso*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- COOPER, C. (2006): «Renewing or retiring with the TALC», en Butler, R.W. (2006b): *The tourist area life cycle* Vol. 2. *Conceptual and Theoretical Issues*, Clevedon, Channel View, pp. 181-200.
- COOPER, C., FLETCHER, J., FYALL, A., GILBERT, D. y WANHILL, S. (2007): *El turismo: teoría y práctica*. Madrid: Síntesis.
- EUROPARC-España (2007): *Catálogo de buenas prácticas en materia de accesibilidad en ENP*. Madrid, Fungobe. Disponible en <[http://www.redeuroparc.org/documentos\\_anexos/Publicaciones/ligadas\\_a\\_plan\\_de\\_accion/manual\\_5.pdf](http://www.redeuroparc.org/documentos_anexos/Publicaciones/ligadas_a_plan_de_accion/manual_5.pdf)>
- EXCELTUR (2005): *Impactos sobre el entorno, la economía y el empleo de los distintos modelos de desarrollo turístico del litoral Mediterráneo español, Baleares y Canarias*. Disponible en <[http://exceltur.org/excel01/contenido/portal/files/auxfolder3%5Csumario\\_residencial\\_completo.pdf](http://exceltur.org/excel01/contenido/portal/files/auxfolder3%5Csumario_residencial_completo.pdf)>
- GÓMEZ-LIMÓN GARCÍA, J., DE LUCIO FERNÁNDEZ, J.V. y MÚGICA DE LA GUERRA, M. (2000): *De la declaración a la gestión activa. Los espacios naturales protegidos del Estado Español en el umbral del siglo XXI*. Madrid, Fungobe.
- GONZÁLEZ, R.C. y MENDIETA, M.D. (2009): «Reflexiones sobre la conceptualización de la competitividad de destinos turísticos», *Cuadernos de Turismo*, nº 23, pp. 111-128.
- GORDON, I. y GOODALL, B. (2000): «Localities and tourism», *Tourism Geographies*, nº 2(3), pp. 290-311.
- KNAFOU, R. (2006): «El turismo, factor de cambio territorial: evolución de los lugares, actores y prácticas a lo largo del tiempo (del s. XVIII al s. XXI)», en Lacosta Aragües, A.J. (Coord.): *Turismo y cambio territorial: ¿eclosión, aceleración, desbordamiento?*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 19-30.
- KNOWLES, T. y CURTIS, S. (1999): «The Market Viability of European Mass Tourist Destinations. A Post-stagnation life cycle analysis», *International Journal of Tourism Research*, nº 1, pp. 87-96.
- MANTECÓN, A. (2008): *La experiencia del turismo*. Barcelona, Icaria.
- MARCHENA, M. y VERA, J.F. (1995): «Coastal areas: processes, typologies and prospects», en Montanari, A. y Williams, A. (Eds): *European tourism. Regions, spaces and restructuring*. West Sussex, John Wiley & Sons, pp. 111-126.
- MIOSSEC, J. (1977): «Un modèle de l'espace touristique», *L'Espace Geographique*, vol 6(1), 41-48.
- NEWSOME, D., MOORE, S. y DOWLING, R. (2001): *Natural area tourism: ecology, impacts and management*. Clevedon, Channel View Publications.
- OTERO URIETA, A. (2007): «La importancia de la visión del territorio para la construcción de desarrollo competitivo de los destinos turísticos», *Cuadernos de Turismo*, nº 19, pp. 91-104.

- PARDELLAS, X. (2006): «La competitividad territorial en el sector turístico: notas sobre el debate conceptual y la literatura científica», *Revista de Análisis Turístico, AECIT*, nº 1, pp. 71-74.
- PERELLI DEL AMO, O. (2011): «Por una nueva cultura del litoral basada en su revalorización turística como motor de la recuperación», *Papeles de Economía Española*, nº 128, pp. 53-71.
- PRIESTLEY, G. y LLURDÉS, J.C. (2007): «Planning for sustainable development in Spanish coastal resorts», en Agarwal, S. & Shaw, G. (Eds.): *Managing coastal tourism resorts. A global perspective*. Clevedon: Channel view publications, pp. 90-111.
- RIERA FONT, A. y RIPOLL PENALVA, A.M. (2011): «Turismo y espacios naturales protegidos: en búsqueda del beneficio recíproco», *Papeles de Economía Española*, nº 128, pp. 188-200.
- SANTOS PAVÓN, E.L. y FERNÁNDEZ TABALES, A. (2010): «El litoral turístico español en la encrucijada: entre la renovación y el continuismo», *Cuadernos de Turismo*, nº 25, pp. 185-206.
- SUCH CLIMENT, M.P., RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, I. y CAPDEPÓN FRÍAS, M. (2011): «Los espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana: una oportunidad para la diversificación de los destinos turísticos consolidados de sol y playa», en López Olivares, D. (Ed.): *Renovación de destinos turísticos consolidados*. XIII Congreso Internacional de Turismo, Universidad y Empresa, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 683-700.
- TORRES BERNIER, E. y NAVARRO JURADO, E. (2007): «La congestión urbanística como factor reductor de la calidad turística y de vida en los destinos maduros», *Estudios Turísticos*, nº 172-173, pp. 193-199.
- VERA REBOLLO, J.F. (2005): «El auge de la función residencial en destinos turísticos del litoral mediterráneo: entre el crecimiento y la renovación», *Papers de Turisme*, nº 37-38, pp. 95-114.
- VERA REBOLLO, J.F. y BAÑOS CASTIÑEIRA, C. (2001): «Actividades y espacios turísticos», en Romero J., Morales, A., Salom, J. y Vera, F. (Coord.): *La periferia emergente. La Comunidad Valenciana en la Europa de las regiones*. Barcelona: Ariel Geografía, pp. 373-395.
- VERA REBOLLO, J.F. y BAÑOS CASTIÑEIRA, C. (2010): «Renovación y reestructuración de los destinos turísticos consolidados del litoral: las prácticas recreativas en la evolución del espacio turístico», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 53, pp. 329-353.
- VERA REBOLLO, J.F., LÓPEZ PALOMEQUE, F., MARCHENA, M.J. y ANTON CLAVÉ, S. (2011): *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia: Tirant lo Blanch, 473 pp.
- VERA REBOLLO, J.F. y MARCHENA, M.J. (1996): «El modelo turístico español: perspectiva económica y territorial», en Pedreño, A. (Dir.): *Introducción a la economía del turismo en España*. Madrid, Civitas, pp. 327-364.
- VERA, J. F., RODRÍGUEZ, I. y CAPDEPÓN, M. (2011): «Reestructuración y competitividad en destinos maduros de sol y playa: la renovación de la planta hotelera de Benidorm», en López Olivares, D. (Ed.): *Renovación de destinos turísticos consolidados*. XIII Congreso Internacional de Turismo, Universidad y Empresa, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 41-67.

- WILLIAMS, A.M. y MONTANARI, A. (1995): «Introduction: tourism and economic restructuring in Europe», en Montanari, A. y Williams, A.M. (Eds.): *European tourism. Regions, spaces and restructuring*. West Sussex: John Wiley & Sons, pp. 1-15.
- YEOMAN, I. (2008): *Tomorrow's tourist: scenarios & trends*. Amsterdam: Elsevier Science.
- YIN, R. K. (2009): *Case study research. Design and methods*. California: SAGE.
- ZOREDA, J.L. (2007): «Por una nueva cultura de actuación en los destinos turísticos del litoral español», *Estudios Turísticos*, nº 172-173, pp. 169-174.

## **INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN**

- AGÈNCIA VALENCIANA DE TURISME (2006): *Plan de espacios turísticos de la Comunidad Valenciana*.
- AGÈNCIA VALENCIANA DE TURISME (2010): *Plan estratégico global del turismo de la Comunitat Valenciana. Documento base*. 50 pp.
- CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE (2009): *Estrategia territorial de la Comunidad Valenciana*.
- CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE (2008, 2009, 2010): *Memorias de gestión del Parque Natural del Montgó*.
- CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE (2008, 2009, 2010, 2011): *Memorias de gestión del Parque Natural del Penyal d'Ifac*.
- CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE (2008, 2009, 2010, 2011): *Memorias de gestión del Parque Natural de la Serra Gelada y su entorno litoral*.
- CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE (2008, 2010): *Memorias de gestión del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola*.
- CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE (2008, 2009, 2010): *Memorias de gestión del Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja*.
- CONSELLERIA DE TERRITORIO Y VIVIENDA (2006): *Plan de acción territorial del litoral de la Comunidad Valenciana. Memoria justificativa*. 90 pp.
- CONSEJO ESPAÑOL DE TURISMO (2010): *Plan turismo litoral siglo XXI (TSL-XXI)*.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA ENERGÍA Y TURISMO. SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO (2012): *Plan nacional e integral de turismo 2012-2015 (PNIT)*. 20 pp.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO (2006): *Plan del turismo español Horizonte 2020*. 141 pp.

